

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

I. ASPECTOS GENERALES:

1.1. Ubicación:

Región : Puno
Departamento : Puno
Provincia : Huancané

Fecha de Creación : El 19 de Setiembre de 1827 se crea la provincia de Huancané.

1.2. Limites:

- ✓ Por el Norte con la Provincia de San Antonio de Putina
- ✓ Por el Este con la República de Bolivia
- ✓ Por el Sur con el Lago Titicaca y las provincias de Moho y Puno
- ✓ Por el Oeste con las provincias de Azángaro y San Román

1.3. Altitud :

Desde los 3812 m.s.n.m. hasta los 5000 m.s.n.m

1.4. Población Provincial: 69,522 habitantes

Por género:

Varones : 33,780 habitantes – 48.6%
Mujeres : 35,742 habitantes – 51.4%

Por área de Residencia:

Urbana : 13,851 habitantes – 19.9%
Rural : 55,671 habitantes – 80.1%

II. SINTESIS DE PRINCIPIOS Y VALORES:

2.1. PRINCIPIOS Y VALORES:

El presente plan de gobierno provincial se basa en los siguientes principios y valores:

- ❖ **Participación:** Capacidad de participar y hacer participar a la población en la gestión del desarrollo local.
- ❖ **Transparencia:** Rendición de cuentas periódicas de las fondos públicos y resultados de los mismos.
- ❖ **Responsabilidad:** Asumir la gestión del desarrollo de manera seria
- ❖ **Igualdad de Oportunidades e Inclusión:** Promover la participación de los sectores excluidos de la población.
- ❖ **Eficiencia:** Lograr mayores resultados con menos recursos y en menor tiempo.
- ❖ **Equidad:** Destinar mayores recursos a los sectores más vulnerables.
- ❖ **Competitividad:** Se promoverá la competitividad territorial de la provincia.
- ❖ **Respeto a los Acuerdos Participativos:** Se respetara los acuerdos resultantes de las instancias de concertación y participación.

III. DIAGNOSTICO:

3.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD PROVINCIAL:

Principales Indicadores de la situación actual:

3.1.1.POTENCIALIDADES:

Principales potencialidades naturales y construidas:

Dimensión Social:

- ✓ Población con alto espíritu de trabajo
- ✓ Reconocida Cultura y Folklore (Chirawanos, Sicuris, Pulipuli, Dialecto Aymara etc.)
- ✓ Cuenta con profesionales de reconocida trayectoria
- ✓ Solida organización de los tenientes gobernadores de las comunidades campesinas

Dimensión Económica:

- ✓ Atractivos Turísticos Naturales y Construidos (Lago Titicaca, Monolitos de Taraco, Quellahuyo, Quenallata, pinturas rupestres de Asiruni, etc).
- ✓ Provincia productora de ganado vacuno para camal (engorde)
- ✓ Provincia productora de Quinoa y Cañihua Ecológica
- ✓ Provincia productora de papa, chuño y tunta
- ✓ Provincia productora de camélidos sudamericanos para carne y reproducción.
- ✓ Provincia productora de fibra de Alpaca y Ovino
- ✓ Cercanía al corredor económico Puno – Juliaca – Sicuani - Cusco.
- ✓ Se encuentra en el Corredor Económico Juliaca – Huancané – Moho – Tilali.

Dimensión Territorial y Ambiental:

- ✓ Recursos hídrico (Lago Titicaca y manantes)
- ✓ Existencia de áreas para la reforestación.

Dimensión Institucional:

- ✓ Presencia de instituciones públicas y privadas con disposición al cambio.

3.1.2.PROBLEMAS O ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA PROVINCIAL:

Principales Indicadores de la situación actual:

Dimensión Social:

a. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE:

- ✓ 25.5% de Analfabetismo en población mayores a 20 años, con mayor incidencia en población femenina y del área rural con 31%
- ✓ 7.4% de niños con edades de 6 a 11 años no asisten al sistema educativo de nivel primario.
- ✓ 9.7% de adolescentes con edades de 12 a 16 años no asisten a la educación secundaria.
- ✓ 63.3% de adultos no asisten a la educación superior.
- ✓ El 60% de las infraestructura educativas se encuentran en avanzado estado de deterioro por lo tanto requieren reposición, mejoramiento y ampliación.
- ✓ Mobiliario escolar deteriorado e inadecuado en las Instituciones educativas.
- ✓ El 70% de los docentes no tienen oportunidades de capacitación por lo tanto su desempeño es deficiente.
- ✓ Deficiente gestión de la educación en los 3 niveles
- ✓ Es inexistente las bibliotecas virtuales y softwares educativos
- ✓ Las Instituciones Educativas en los tres niveles no cuentan con suficiente equipamiento en computadoras y equipos audiovisuales.
- ✓ El sistema curricular de la educación no responde a las necesidades de capacitación para el trabajo productivo.
- ✓ Deficiente promoción del arte, cultura y deporte.
- ✓ Insuficientes e inadecuadas infraestructura deportivas (losas deportivas)

b. SALUD, SANEAMIENTO Y ELECTRIFICACION:

- ✓ Persisten los altos índices de Enfermedades Diarreicas Aguas – EDAS que contribuyen a profundizar la desnutrición.
- ✓ La mortalidad infantil por Infecciones Respiratorias Agudas - IRAS es cada vez más creciente.
- ✓ 45% de desnutrición infantil
- ✓ 73.2% de la población no tiene ningún tipo de seguro de salud
- ✓ 41.9 de las viviendas (9465) no tienen agua ni desagüe.
- ✓ 52.8% de las viviendas (11920) no tienen luz eléctrica
- ✓ El 50% de infraestructuras de los establecimientos de salud son inadecuadas (deteriorados, insuficientes y disfuncionales)
- ✓ El equipamiento biomédico de los establecimientos de salud son insuficientes, deteriorados y obsoletos.
- ✓ No se cumplen los protocolos para la atención de la salud
- ✓ La disposición de residuos sólidos es inadecuada al no existir rellenos sanitarios.
- ✓ Las infraestructuras de saneamiento existentes carecen de mantenimiento adecuado.
- ✓ El 80% de la población no tiene cultura sanitaria.

c. DESARROLLO URBANO:

- ✓ En necesario mejorar el pavimentado de calles que ya cumplieron su vida útil.
- ✓ Las áreas de recreación pasiva (parque y jardines) todavía son insuficientes.

d. INCLUSION SOCIAL Y POBLACIONES EN RIESGO:

- ✓ 2.7% de pobladores mayores a 18 años no tiene DNI.
- ✓ Desatención a las madres gestantes y lactantes
- ✓ Desatención a madres solteras, viudas y niños huérfanos
- ✓ Existe 11.6% de personas con discapacidad
- ✓ El 13% de los habitantes de la provincia son adultos mayores quienes en su mayoría se encuentran situación de abandono.
- ✓ La Población Económicamente Activa - PEA está conformada por población joven quienes no tienen capacidades técnicas para insertarse al mercado laboral y optan por actividades ilícitas o que ponen en riesgo su integridad física y por consiguiente su futuro.

e. SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO:

- ✓ En los últimos años los casos de hurtos o robos se incrementaron a nivel de la provincia de Huancané por lo que se hace necesario la implementación de un SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA.
- ✓ Los contenedores y volquetes de recojo de basura son insuficientes.
- ✓ La señalización de vías urbanas es deficiente.
- ✓ La población tiene deficiente cultura de gestión de riesgos

Dimensión Económica:

a. TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y VIABILIDAD:

- ✓ Deficiente articulación vial interna (es necesario la apertura de nuevas tochas carrozables y puentes carrozables y peatonales a los Centros Poblados y comunidades)
- ✓ Deficiente mantenimiento de vías vecinales
- ✓ Existe desorden en el transporte interprovincial e interdistrital de pasajero y carga al no existir un TERMINAL TERRESTRE.
- ✓ Ineficiente cobertura del sistema de telefonía rural
- ✓ No existe medios de comunicación radial y televisiva de corte cultural y educativo.

b. COMERCIO Y SERVICIOS:

- ✓ La infraestructura del MERCADO MUNICIPAL de Huancané se encuentra deteriorada.
- ✓ Persiste el comercio informal en la provincia.
- ✓ Los tiempos por los trámites por partidas de nacimiento, defunción, licencias y otros servicios públicos municipales son muy largos y engorrosos.
- ✓ Escasa capacidad técnica y operativa de la oficina de desarrollo económico dentro de la Municipalidad.
- ✓ No existen CENTROS DE INFORMACION de proveedores de insumos, servicios financieros, servicios de desarrollo empresarial, de mercados, tecnologías y nuevas oportunidades de inversión.
- ✓ No existe políticas de retención de excedentes y conformación de conglomerados o clúster empresariales.

- ✓ No existe centro local por el empleo.

c. PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA:

- ✓ Baja competitividad del sector agrícola y pecuario
- ✓ Deficiente infraestructura de riego tecnificado
- ✓ No existe cultura de asociatividad en los productores agrarios.
- ✓ No existe centros de innovación tecnológica para mejorar calidad genética de productos agrícolas y pecuarios
- ✓ No se trabaja el registro de marcas de origen y patentes.
- ✓ El gobierno provincial no promueve la certificación de calidad de productos agrícolas y pecuarios.
- ✓ Uso de tecnologías de producción, gestión y comercialización agrícola y pecuario de alto costo inaplicables e ineficientes.
- ✓ Nula promoción de la inversión privada nacional y extranjera en el territorio de la provincia.

d. TURISMO, ARTESANIA, AGROINDUSTRIA Y PESCA:

- ✓ Escaso aprovechamiento de los recursos turísticos
- ✓ Baja calidad de productos artesanales
- ✓ Escasa transformación de productos agrícolas y pecuarios
- ✓ Escaso aprovechamiento de los recursos hídricos para la crianza de truchas.

Dimensión territorial y ambiental:

a. MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

- ✓ La Provincia de Huancané no cuenta con el plan de ordenamiento territorial (Zonificación económica y ecológica - ZEE)
- ✓ Existe deforestación de cerros
- ✓ Erosión de la tierra
- ✓ Deficientes gestión de los recursos naturales no renovables principalmente agua.

Dimensión institucional y desarrollo de capacidades:

a. PLANEAMIENTO, GESTION Y DESARROLLO DE CAPACIDADES:

- ✓ Inadecuadas capacidades de los líderes comunales y agentes comunales para participar con mayor criterio en los procesos de desarrollo.
- ✓ Deficiente mantenimiento de salones comunales multiuso en las comunidades campesinas.
- ✓ No se cuenta con la oficina de cooperación internacional dentro de la Municipalidad. Para la búsqueda de financiamiento de programas y proyectos de envergadura con la cooperación externa y nacional.

b. INSTITUCIONALIDAD:

- ✓ No existen programas de fortalecimiento de las instituciones de la localidad para construir un tejido social sólido.
- ✓ Limitados espacios de participación ciudadana.

IV. VISION DE DESARROLLO:

La visión de desarrollo de la provincia de Huancané se plantea en concordancia con la visión consensuada en el Plan de Desarrollo Concertado Huancané al 2022.

La población de la provincia de Huancané, al 2022 cuenta con servicios básicos de agua, desagüe/letrinas, electrificación y servicios públicos de salud y educación coberturado al 100% y mejora notable en su calidad de prestación servicios, la educación está vinculada con la producción y el trabajo, se ha afirmado su identidad cultural ante el región, el país y el mundo, su gente tiene capacidad de participación y sus autoridades capacidades de hacer participar en la gestión del desarrollo local y regional.

Hemos desarrollado notablemente nuestra infraestructura productiva en caminos vecinales, puentes, infraestructura de riego, cobertizos, paralelamente hemos desarrollado capacidades técnicas, humanas y sociales de los productores y administradores de MYPES para aprovechar mejor nuestras potencialidades productivas en las actividades de ganadería, agrícola, piscícola, artesanal y otras como el comercio, turismo y folklore, con una clara definición de los productos/cultivos con ventajas comparativas, competitivas y con posibilidades de desarrollo de mercado en el tiempo a nivel regional, nacional e internacional.

Asimismo hemos desarrollo capacidades en la gente para la gestión del medio ambiente y gestión de riesgos.

V. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO:

5.1. ORIENTACIONES GENERALES DE LA PROPUESTA:

a. CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS DE POLITICA NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL:

El plan de gobierno municipal responde a los lineamientos de política internacional, nacional, regional y local, por lo tanto constituye una propuesta seria y responsable que contribuirá al desarrollo sostenido de la provincia de Huancané, de la región Puno y el País.

Tiene compatibilidad con los siguientes lineamientos de política:

- ❖ Objetivos del Milenio
- ❖ Acuerdo Nacional
- ❖ Políticas Sectoriales
- ❖ Plan de Desarrollo Concertado de la Región Puno 2022
- ❖ Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Huancané 2018 - 2022.
- ❖ Planes de Desarrollo Local Concertado de los Distritos de la Provincia
- ❖ Presupuestos Participativos de los Distritos de la Provincia

b. MARCO NORMATIVO:

El marco normativo que respalda la presente propuesta de gobierno municipal provincial es la siguiente:

- ❖ Constitución Política del Perú
- ❖ Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización
- ❖ Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.
- ❖ Ley N° 27293 – Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP
- ❖ Ley N° 26864 – Ley de Elecciones Municipales.
- ❖ Ley N° 28056 -Ley Marco del Presupuesto Participativo y su reglamento
- ❖ Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la información Publica

c. LINEAMIENTOS DE POLITICA DE DESARROLLO PROVINCIAL:

Esta propuesta política pretende renovar el accionar político y la forma de gobernar en un territorio, para ello reivindicaremos la esencia, el sentido básico de la política que es de servir a los vecinos y dentro de ellos servir a los vecinos con mayores necesidades, asimismo convertiremos a la política en un instrumento real de desarrollo.

Finalmente todos los servicios intermedios y finales que promueva el gobierno provincial serán orientados a lograr la competitividad territorial de la provincia de Huancané.

Por otro lado respetaremos los acuerdos del presupuesto participativo provincial 2022, consideramos que son acuerdos concertados entre los actores públicos y privados de la provincia de Huancané.

Dimensión Social:

El desarrollo social será la primera prioridad para construir el desarrollo provincial, bajo los principios de inclusión, equidad y atención de los derechos fundamentales de las personas: vale decir se buscara la participación activa de las familias excluidas del desarrollo, se orientaran los recursos en favor de los sectores de población más necesitados o poblaciones en riesgo tanto del área rural y urbano, y como se orientara recursos para dotar al 100% de las viviendas rurales y urbanos con agua potable, desagüe o letrinas de arrastre hidráulico, electrificación y cocinas mejoradas, asimismo se prestara especial atención para enfrentar el problema de la desnutrición en niños menores de 05 años y haremos esfuerzos para que Huancané sea una ciudad con servicios de salud y educación de alta calidad, con agua, desagüe/letrinas de calidad, con luz eléctrica, con áreas de recreación y servicios financieros, es decir haremos que Huancané invite a vivir e invertir y no sigamos sumando las cifras de la migración a otras ciudades.

Dimensión Económica:

El segundo proceso luego de haber atendido los derechos elementales de la personas para una vida digna de los Huancaneños, impulsaremos la promoción del desarrollo económico local y con ello la generación de ingresos económicos para las familias del área urbano y rural de la provincia de Huancané, para ello el

primer paso será fortalecer la oficina de desarrollo económico y luego formularemos con participación de los MYPES y productores el PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO PROVINCIAL el mismo que permitirá a través de un estudio serio de pertinencia técnica, económica y social determinar los sectores productivos y dentro de ellos lo cultivos o crianzas con mayores ventajas comparativas, competitivas y con posibilidades de desarrollo de mercado en el tiempo. En segundo lugar convocaremos a todos los actores empresariales públicos y privados de la Provincia para firmar el PACTO PROVINCIAL POR EL DESARROLLO ECONOMICO Y EL EMPLEO, en tercer lugar Potenciaremos las capacidades competitivas de los sectores económicos definidos, dentro de ellos seguro estamos será ineludible los sub sectores agrícola, pecuario, turismo, artesanía, comercio y servicios a través de la transferencia de tecnologías de producción, gestión y comercialización de bajo costo, aplicables y eficientes.

En los jóvenes fortaleceremos capacidades para el emprendimiento empresarial y cultura de asociatividad para ello formaremos La ESCUELA DE EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS.

Como una innovación en la gestión de los gobiernos locales implementaremos desde la municipalidad el crédito a los productores Y MYPES de los sectores productivos más competitivos de la provincia a través de FIDEICOMISOS para ellos firmaremos un acuerdo específico con una entidad financiera con ámbito de trabajo en la Provincia de Huancané.

Desarrollo Territorial y Ambiental:

Otra de las primeras acciones de un eventual gobierno provincial será impulsar la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial el mismo que se operativizara con la Zonificación económico y ecológico - ZEE de la provincia, con ello garantizaremos o reduciremos los riesgos de la inversión pública y privada y promoveremos la ocupación ordenado y uso sostenido del territorio de la provincia.

Asimismo el tema ambiental será elemental, orientado a conservar nuestros recursos naturales no renovables, disminuir los riesgos por erosión de suelos, contaminación del aire, el agua y sobre todo gestionar correctamente el uso del recurso agua para ello será importante implementar un programa de reforestación en el ámbito de la provincia de Huancané.

Dimensión Institucional y de Capacidades:

Este objetivo estratégico será transversal a los procesos de desarrollo social, económico y ambiental, se orientara a construir mentes, seres humanos a través del fortalecimiento institucional de las organizaciones y de sus representantes, se privilegiara la formalización institucional y la formación y fortalecimiento de los liderazgo comunitarios o colectivos, todo este esfuerzo estará orientado a que los líderes locales de las organizaciones de la provincia tengan una real capacidad para aportar de manera propositiva y responsable al proceso de desarrollo de la provincia y con ello lograremos la gobernabilidad de nuestra provincia. Para ello será tan igual de importante profundizar e institucionalizar los espacios de concertación público - privado.

1.2. PROPUESTA DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES DE DESARROLLO PROVINCIAL:

a. Dimensión Social:

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE:

- ✓ Implementaremos un programa complementario al MINEDU para erradicar el analfabetismo.
- ✓ Implementaremos el programa “NINGUN NIÑO Y ADOLESCENTE SIN ESTUDIAR” con énfasis en niños y adolescentes en edad escolar (5 a 16 años).
- ✓ Vía convenios de cooperación con universidades del país y del extranjero otorgaremos BECAS DE ESTUDIOS para la educación superior para alumnos más destacados de la provincia y con menores recursos económicos.
- ✓ Construiremos, mejoraremos y ampliaremos la infraestructura de las I.E. de nivel Inicial, Primario y Secundario, orientados a mejorar calidad educativa.
- ✓ Implementaremos con mobiliario escolar y docente a las instituciones educativas.
- ✓ Firmaremos convenios con el MINEDU y las Universidades del país y del extranjero para la implementación del programa de capacitación “MAESTROS ACTUALIZADOS”
- ✓ Implementaremos proyectos para reforzar el aprendizaje de la matemática y comprensión lectora de los alumnos del nivel primario y secundario.
- ✓ Implementaremos las bibliotecas virtuales en las I.E. de nivel primario y secundario, los cuales implicaran el equipamiento con computadoras, equipos audiovisuales y softwares educativos.
- ✓ Implementaremos vía cooperación externa el proyecto “LIBRO”
- ✓ Fortaleceremos la Escuela de Padres.
- ✓ Para los jóvenes sin posibilidades de estudiar implementaremos el proyecto de formación laboral juvenil para insertarlos al mercado laboral.
- ✓ Implementaremos el proyecto provincial que promueva el arte, la cultura y el deporte.

SALUD, SANEAMIENTO Y ELECTRIFICACION:

- ✓ Construiremos, mejoraremos y ampliaremos los sistemas de agua potable, desagüe/letrinas de arrastre hidráulico y plantas de tratamiento de aguas residuales en áreas urbanas.
- ✓ Construiremos rellenos sanitarios en el área urbano y rural.
- ✓ Implementaremos el proyecto preventivo promocional de la salud.
- ✓ Implementaremos el proyecto nutricional “KUCHI WAWA” orientado a brindar estimulación temprana, complementación alimentaria y cuidado de la salud en niños de 0 a 5 años.
- ✓ Mediante convenio interinstitucional con el MINSA promoveremos el aseguramiento universal de la salud a través del SIS de las familias en situación de pobreza.
- ✓ Terminaremos de energizar a todas las comunidades que no cuentan con luz eléctrica a través redes primarias y secundarias en coordinación con la empresa concesionaria – ELECTRO SUR ESTE.
- ✓ Construiremos, mejoraremos y ampliaremos las infraestructuras de los puestos y centros de salud.

- ✓ Implementaremos con equipos biomédicos y mobiliario hospitalario a los puestos y centros de salud.
- ✓ Buscaremos financiamiento y como asumiremos la contraparte para la construcción y equipamiento de la moderna infraestructura del Hospital de Apoyo de Huancané.
- ✓ Vía convenio con el MINSA y las facultades de medicina, enfermería de las universidades del país y el extranjero promoveremos la capacitación permanente para el personal de salud en protocolos de atención, gestión de la salud.
- ✓ Realizaremos el mantenimiento periódico de las infraestructuras de saneamiento en coordinación con las UGES y JASS.

DESARROLLO URBANO:

- ✓ Terminaremos de pavimentar y mejorar las calles y avenidas de la ciudad de Huancané.
- ✓ Implementaremos con mayores áreas de recreación activa y pasiva (parques y jardines).

INCLUSION SOCIAL Y POBLACIONES EN RIESGO

- ✓ Vía convenio con el MIMDES y RENIEC implementaremos el programa municipal “DERECHO A LA IDENTIDAD”
- ✓ Al margen del programa vaso de leche implementaremos proyectos de complementación alimentaria y atención de la salud para madres gestantes y lactantes
- ✓ Igualmente crearemos el programa de apoyo a las madres solteras, viudas y niños huérfanos.
- ✓ Fortaleceremos la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad – OMAPED.
- ✓ Implementaremos la casa del Adulto Mayor que permita cobijar a los ancianos abandonados quienes recibirán alimentación, salud y techo.

SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO:

- ✓ Implementaremos el proyecto de fortalecimiento del sistema de seguridad ciudadana en coordinación con la PNP.
- ✓ Implementaremos con mayor cantidad de contenedores y volquetes de recojo de basura en la ciudad de Huancané.
- ✓ Mejoraremos la señalización de vías urbanas y rurales.
- ✓ Implementaremos el proyecto para fortalecer las capacidades para la gestión de riesgos en coordinación con el INDECI.

b. Dimensión Económica:

TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y VIABILIDAD:

- ✓ Construiremos nuevas carreteras vecinales para articularnos con nuestros Centros Poblados y comunidades.
- ✓ Construiremos puentes carrozables y peatonales
- ✓ Fortaleceremos el programa de mantenimiento de vías para tener en condiciones transitables nuestras vías y caminos vecinales.

- ✓ Construiremos un moderno terminal terrestre para el transporte interprovincial e interdistrital de pasajeros.
- ✓ Fortaleceremos el sistema de radio y televisión municipal orientado a la producción de programas de corte cultural y educativo.

COMERCIO Y SERVICIOS:

- ✓ Construiremos un moderno mercado municipal de abastos de la ciudad de Huancané.
- ✓ Adquisición de terreno para el futuro polígono o parque industrial.
- ✓ Simplificaremos los pasos y tiempos para los trámites de partidas de nacimiento, defunción, licencias y otros servicios públicos municipales.
- ✓ Fortaleceremos la oficina de desarrollo económico local dentro de la Municipalidad.
- ✓ Diseñaremos políticas locales para la retención de excedentes y conformación de conglomerados o clúster empresariales. Vale decir los que se gana en Huancané se gaste en Huancané.
- ✓ Crearemos un centro local por el empleo, donde además daremos el primer empleo a los nuevos egresados de las universidades e IST para que puedan asimilar capacidades prácticas para su siguiente empleo.
- ✓ Crearemos la escuela municipal de empresas y emprendimientos.

PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA

- ✓ Implementaremos el proyecto de fortalecimiento de capacidades competitivas de los productores agrícolas y ganaderos.
- ✓ Construiremos cobertizos para la producción de ganado vacuno.
- ✓ Impulsaremos el engorde de ganado con criterios de eficiencia.
- ✓ Construiremos pequeños y micro sistemas de riego tecnificado en zonas con potencial de recurso hídrico.
- ✓ Implementaremos un programa para dotar de semilla de alfalfa.
- ✓ Fortalecemos la cultura de asociatividad en los productores agrícolas y ganaderos.
- ✓ Implementaremos centro de producción de semilla certificada y centro de inseminación artificial para mejorar la calidad genética de los ganados.
- ✓ Impulsaremos desde la municipalidad el registro de marcas y patentes de los productos oriundos de la provincia de Huancané y certificación de calidad de productos agrícolas y pecuarios.
- ✓ Implementaremos un programa de transferencia de tecnologías de producción, gestión y comercialización agrícola y pecuaria de bajo costo, aplicable y eficiente.

TURISMO, ARTESANIA, AGROINDUSTRIA Y PESCA

- ✓ Realizaremos el inventario de recursos turísticos de la provincia.
- ✓ Diseñaremos nuevos circuitos turísticos articulados al circuito turístico consolidados en la región Puno.
- ✓ Implementaremos proyectos de turismo en sus modalidades de turismo rural vivencial y de aventura.
- ✓ Promoveremos la producción artesanal en base a fibra de alpaca y lana de ovino.
- ✓ Promoveremos la transformación de productos agrícolas y pecuarios quinua y cañihua.

- ✓ Promoveremos la producción de truchas.

c. **Dimensión territorial y ambiental:**

MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

- ✓ Nuestra primera acción será formular el PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL para ello trabajaremos la Zonificación económica y ecológica - ZEE
- ✓ Implementaremos el proyecto de reforestación
- ✓ Realizaremos en convenio con la Autoridad Local de Aguas - ALA el inventario de recursos hídricos.

d. **Dimensión institucional y de capacidades:**

PLANEAMIENTO, GESTION, INSTITUCIONALIDAD Y DESARROLLO DE CAPACIDADES:

- ✓ Implementaremos el proyecto de fortalecimiento de capacidades de los líderes comunales y agentes comunales.
- ✓ Realizaremos el mantenimiento de salones comunales o multiuso en las comunidades campesinas.
- ✓ Promoveremos y fortaleceremos espacios de concertación y participación ciudadana.

VII. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO:

El seguimiento de la propuesta del plan de gobierno provincial se realizara de la siguiente manera:

- ✓ Conformar un equipo técnico de seguimiento y evaluación del Plan de Gobierno.
- ✓ Poner la propuesta del plan de gobierno a discusión con los agentes públicos, privados y comunitarios de la provincia para ser incorporados en el plan de desarrollo concertado provincial.
- ✓ Generar indicadores de medición por cada dimensión de desarrollo
- ✓ Evaluar cada 6 meses el avance por cada dimensión de desarrollo.
- ✓ Sobre la base de los resultados del seguimiento y evaluación del plan de gobierno se retroalimentara y tomara acciones correctivas.

Huancané, Junio del 2018.

Ing, Américo PORTILLO CHUQUIMAMANI
CANDIDATO A LA ALCALDIA PROVINCIAL DE HUANCANE